



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG.

Referencia: Auditoria Especial de Certificación y Registro del Área de Inocuidad Alimentaria de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2013.

Informe N°: UNAI N° 11/2014

Objetivo: Se consideró el siguiente objetivo:

Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las normativas para el registro de los ingresos recaudados en el área de Certificación y Registro de Inocuidad Alimentaria de la Distrital SENASAG La Paz, correspondiente a la gestión 2013.

Objeto:

El objeto de nuestro examen, está constituido por los diferentes rubros de ingresos por servicios prestados en el Área de Inocuidad Alimentaria, tales como: Registros de Empresas, Registro Sanitario de Vehículos que Transportan Carne, Certificado de Despacho Fronterizo, Certificado de Inocuidad de Exportación, Permiso de Inocuidad de Importación, Multas y otros correspondiente a la gestión 2013.

Periodo Auditado: Gestión 2013

Resultados:

Como resultado de la Auditoria se han establecido hallazgos como los siguientes:

- 2.1 Falta de Certificado de Registro Sanitario en los expedientes de las empresas procesadoras, importadoras y Fraccionadoras y Permisos de Inocuidad de Importación.
- 2.2 Cobro de menos en los Permisos de Inocuidad de Importación.
- 2.3 Deficiencias en la emisión de los Certificados Sanitarios de Despacho Fronterizo.
- 2.4 Diferencias identificadas en importes según informe mensual realizado por el encargado de Inocuidad Alimentaria y el detalle de ingresos emitido por Recaudaciones.





Conclusión General

Como resultado de nuestra Auditoría Especial al área de Registro de Inocuidad Alimentaria de la Jefatura Distrital SENASAG La Paz correspondiente a la gestión 2013, se concluye que en el área de Registro de Inocuidad Alimentaria se han identificado deficiencias de control interno, toda vez que los Registros y certificados emitidos por el área no adjuntan la documentación de respaldo suficiente, así como también cobros que no están de acuerdo con el tarifario, diferencias identificadas en informes emitidos lo cual no contribuye al mejoramiento de las operaciones del área auditada.

